

# MEMORIA 4º CONGRESO



## PROGRAMA

# 4º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña

PALACIO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE MARBELLA  
23/24 OCTUBRE /2008



Colegio de Abogados de Málaga

[icamalaga.es](http://icamalaga.es)

**]PROGRAMA[****SECCIÓN CONSUMIDORES Y USUARIOS: EL CONSUMIDOR ANTE LAS CRISIS ECONÓMICAS**

[D23]09:30h. a 11:00h.]

**] LA RESOLUCIÓN DE CONTRATOS DE COMPRA-VENTA DE VIVIENDAS. INCIDENCIA DEL CONCURSO DEL PROMOTOR-CONSTRUCTOR EN EL CONSUMIDOR**  
 Ponente, D. Nazario de Oleaga Páramo, Decano de del Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao.

**A)** La posición del consumidor frente al promotor. Cláusulas abusivas. ¿Es un inversor privado un consumidor? Posible concurso del consumidor.

**B)** La declaración del concurso del promotor con viviendas pendientes de entrega y anticipos recibidos. El promotor insolvente. Insolvencia de hecho. El comprador como acreedor/deudor en una vivienda sin terminar. El art.62 De la Ley Concursal. La resolución del contrato de compra-venta. ¿Medidas cautelares?

[D23]16:00h. a 15:30h.]

**] INCUMPLIMIENTOS DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA**  
 Ponente: D. Emilio Palacios Muñoz, Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga

Resolución contractual o minoración del precio.

Defectos en la construcción.

Falta de Identidad del Objeto.

Falta de licencia de Primera Ocupación.

Declaración de nulidad de la licencia de obras.

Entrega tardía.

Criterios para cuantificar la indemnización. Daño Moral

[D24]09:30h. a 11:00h.]

**] LA EJECUCIÓN DE AVALES DE LA LEY 57/1968**

Ponente: D. Carlos Cómite Couto,

Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga

Los derechos irrenunciables de la Ley 57/1.968.

Aval y seguro, dos casos distintos.

Declaración de cláusulas abusivas en procedimiento ejecutivo.

Art. 517 LEC Aval/seguro como documento ejecutivo.

Admisión de la demanda y Despacho de ejecución.

La oposición a la ejecución y señalamiento de vista.

La falta de aval como causa de resolución.

Sanciones a la falta de aval.

**SECCIÓN LPH Y LAU: ACCIONES CORRESPONDIENTES A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS**

[D23]11:30h. a 13:00h.]

**] VICIOS EN LA CONSTRUCCIÓN: LEGITIMACIÓN ACTIVA CONTRA EL PROMOTOR Y DEMÁS AGENTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO. LEGITIMACIÓN PARA RECLAMAR LA REPARACIÓN DE VICIOS EN ELEMENTOS PRIVATIVOS.**

Ponentes: D. Francisco D'Olmo y D. José Manuel Marques Melero

[D23]18:00h. a 19:30h.]

**] APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN RÉGIMEN APARTAHOTELERO. REQUISITOS NOTARIALES Y DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL, CONFRONTACIÓN CON LA LPH. ANÁLISIS DEL FRAUDE DE LEY EN SU VENTA COMO VIVIENDAS.**

Ponente: D. Manuel Tejuca García, Notario de Málaga

[D24]11:30h. a 13:00h.]

**] DESAFECTACIÓN Y OBRAS EN ELEMENTOS COMUNES. PRINCIPIO DE IGUALDAD Y ABUSO DEL DERECHO**

Ponente: D. Ignacio Gil de la Cuesta, Magistrado de la Sala 1ª del TS

**SECCIÓN RESPONSABILIDAD CIVIL: RESPONSABILIDAD CIVIL DE ABOGADOS, JUECES Y MAGISTRADOS Y DETERMINADOS AGENTES**

[D23]09:30h. a 11:00h.]

**] RESPONSABILIDAD CIVIL DE ABOGADOS EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD**

Ponente: D. Gonzalo Iturmendi, Abogado

[D23]16:00h. a 17:30h.]

**] RESPONSABILIDAD CIVIL DE JUECES Y MAGISTRADOS**

Ponente: D. Mariano Izquierdo, Catedrático de Derecho Civil

[D24]09:30h. a 11:00h.]

**] RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL**

Ponente: D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos,

Decano del Colegio de Abogados de Madrid.

**SECCIÓN DERECHO ADMINISTRATIVO: LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

[D23]11:30h. a 13:00h.]

**] RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS**

Ponente: Dª Guadalupe Torres López, Abogado del Estado-Jefe de Málaga

[D23]18:00h. a 19:30h.]

**] LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCESIONARIOS Y CONTRATISTAS**

Ponente: D. Enrique Sánchez González, Director de los Servicios Judiciales del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

[D24]11:30h. a 13:00h.]

**] RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA**

Ponente: Dª María Asunción Torres López, Profesora titular de Derecho Administrativo de la UGRA

**SECCIÓN DERECHO PENAL: ANÁLISIS DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL**

[D23]09:30h. a 11:00h.]

**] NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN DEL DERECHO PENAL EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL. APROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA VIAL A TRAVÉS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS. LÍMITES A LA INTERVENCIÓN Y EFICACIA DEL DERECHO PENAL**

Ponente: Dª Rosario de Vicente Martínez, Profesora Titular de Derecho Penal en la Universidad de Castilla La Mancha

[D23]16:00h. a 17:30h.]

**] LAS IMPRUDENCIAS EN MATERIA DE TRÁFICO. FIGURAS DELICTIVAS, PROBLEMAS CONCURSALES**

Ponente: D. Francisco Javier Torres Martínez, Fiscal Coordinador de Fiscalía especial de seguridad vial

[D24]09:30h. a 11:00h.]

**] LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO. ESPECIAL REFERENCIA AL DELITO DE CONDUCCIÓN TEMERARIA.SEGURIDAD VIAL. PROCESOS. RESPONSABILIDAD CIVIL**

Ponente: D. Luis Miguel Moreno Jiménez, Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción nº3 de Málaga

**] PROGRAMA [****SECCIÓN PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES: EL PAPEL DEL ABOGADO FRENTE A LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO**

[D23] 11:30h. a 13:00h.]

**] EL DELITO FISCAL COMO DELITO SUBYACENTE EN EL BLANQUEO DE CAPITALES. PRESCRIPCIÓN DE LOS DELITOS SUBYACENTES**  
 Ponente: D. José Antonio Choclán Montalvo, Abogado y Magistrado de la Audiencia Nacional en excedencia

[D23] 18:00h. a 19:30h.]

**] EL SEPBLAC Y LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES. FACULTADES Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN**  
 Ponente: Juan Ramírez Baratech, Director General del SEPBLAC

[D24] 11:30h. a 13:00h.]

**] PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y ABOGACÍA. IMPUTACIÓN OBJETIVA**  
 Ponente: D. Javier Sánchez-Vera Gómez-Trellez, Abogado y profesor titular de Universidad.

**SECCIÓN URBANISMO: INCIDENCIA DE LA LEY DE SUELO 8/2007 EN LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA**

[D23] 09:30h. a 11:00h.]

**] LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN VIGOR Y EN TRÁMITE. PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO. ANÁLISIS DE LOS CONVENIOS DE PLANEAMIENTO**  
 Ponente: Dña. Mercedes Izquierdo, Ex-Directora Gral. de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Socia de Cuatrecasas, Olivencia-Ballester

[D23] 16:00h. a 17:30h.]

**] LA INICIATIVA DE LOS PARTICULARES Y LOS SISTEMAS DE EJECUCIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LOS DEBERES DEL PROMOTOR Y A LA FIGURA DEL AGENTE URBANIZADOR EN SU REGULACIÓN AUTONÓMICA Y ESTATAL**  
 Ponente: D. Santiago González-Varas Ibáñez, Catedrático de Derecho Administrativo, Letrado

[D24] 09:30h. a 11:00h.]

**] DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS Y LAS POTESTADES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LA LEY ESTATAL DE SUELO, EN LA LOUA Y EN LA LEGISLACIÓN SECTORIAL. EL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD.**  
 Ponente: D. Manuel Rebollo, Catedrático de Derecho Administrativo

**SECCIÓN DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO: CUESTIONES FISCALES DE ACTUALIDAD**

[D23] 11:30h. a 13:00h.]

**] LOS MOTIVOS ECONÓMICOS VÁLIDOS COMO TÉCNICA CONTRA LA ELUSIÓN FISCAL EN OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL: ECONOMÍA DE OPCIÓN, AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y CAUSA EN LOS NEGOCIOS"**  
 Ponente: D. Cesar García Novoa, Catedrático Derecho Financiero y Tributario de La Universidad de La Coruña

[D23] 18:00h. a 19:30h.]

**] IMPLICACIONES FISCALES EN LOS PROCEDIMIENTOS CONCURSALES**  
 Ponente: D. Abelardo Delgado Montero, Socio y abogado de Garrigues

[D24] 11:30h. a 13:00h.]

**] SOCIEDADES PROFESIONALES: FISCALIDAD**  
 Ponente: D. Ladislao Ruiz Solanes, Inspector de Hacienda - Jefe Adjunto de la Unidad de Gestión de la Delegación de Hacienda de Málaga

**SECCIÓN EXTRANJERÍA: ANÁLISIS DE LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA**

[D23] 09:30h. a 11:00h.]

**] EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL COMO GARANTE DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS EXTRANJEROS EN SITUACIÓN IRREGULAR**  
 Ponente: D. Alfonso Martínez Escribano, Socio y abogado Garrigues

[D23] 11:30h. a 13:00h.]

**] REPASO DE LA DOCTRINA SENTADA POR EL TRIBUNAL SUPREMO EN MATERIA DE EXTRANJERÍA DESDE LA ÚLTIMA REFORMA LEGISLATIVA Y APARICIÓN DEL REAL DECRETO 2393/2004**  
 Ponente: D. Rafael Fernández Valverde, Magistrado del TS.

[D23] 16:00h. a 17:30h.]

**] LA REVISIÓN POR EL TSJA DE LA DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO EN MATERIA DE EXTRANJERÍA EN NUESTRA PROVINCIA.**  
 Ponente: D. Joaquín García Bernaldo de Quirós, Magistrado TSJA

**SECCIÓN DERECHO MERCANTIL: EL CONCURSO DE ACREEDORES**

[D23] 18:00h. a 19:30h.]

**] EL CONCURSO DE LA PERSONA FÍSICA CASADA**  
 Ponente: D. Luis Shaw Morcillo, Juez de lo Mercantil de Jaén

[D24] 09:30h. a 11:00h.]

**] LOS EFECTOS DEL CONCURSO SOBRE LOS CONTRATOS MERCANTILES Y CIVILES: APUNTES PRÁCTICOS**  
 Ponente: D. Enrique Sanjuán y Muñoz, Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Málaga

[D24] 11:30h. a 13:00h.]

**] CUESTIONES ACTUALES DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES**  
 Ponente: D. Jesús Alfaro Águila-Real, Catedrático de la Univesidad Autónoma de Madrid, socio del despacho de abogados CMS Albiñana y Suárez de Lezo.

**SECCIÓN DERECHO LABORAL: CUESTIONES LABORALES DE ACTUALIDAD**

[D23] 18:00h. a 19:30h.]

**] CESIÓN ILEGAL DE LOS TRABAJADORES**  
 Ponente: D. Javier Martín-Gamero Verdú, Abogado y director de la sección laboral de Andalucía de LANDWELL- PRICEWATERHOUSECOOPERS

[D24] 09:30h. a 11:00h.]

**] ANÁLISIS DE LA L.20/2007, DE 11 DE JULIO, DEL ESTATUTO DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO**  
 Ponente: D. Javier Vela Torres, Magistrado del TSJA, Sala de lo Social con sede en Málaga

[D24] 11:30h. a 13:00h.]

**] ESTUDIO DE LA L.O. 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS RELACIONES LABORALES**  
 Ponente: D. Gonzalo Moliner Tamborero, Magistrado de la Sala de lo Social del TS.

**SECCIÓN GESTIÓN DE DESPACHOS**

[D23] 09:30h. a 11:00h.]

**] RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN DESPACHOS DE ABOGADOS: UNA RESPUESTA A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD**

Ponente: D. José Joya Roldán, Director General de ROADMAP

[D23] 11:30h. a 13:00h.]

**] MARKETING JURÍDICO. COMO SER UNA REFERENCIA EN EL MERCADO**

Ponente: D. Francésc Domínguez, Socio de Domínguez & Guiú, S.L.

[D23] 16:00h. a 17:30h.]

**] SISTEMAS DE GESTIÓN EN BUFETES DE ABOGADOS: MEJORA Y DESARROLLO**

Ponente: D. Jesús Millán, Licenciado en Derecho y Auditor Jefe de SGS ICS

**SECCIÓN PROCESAL: EL SISTEMA DE RECURSOS CIVILES**

[D23] 09:30h. a 11:00h.]

**] EL SISTEMA DE RECURSOS EN EL ÁMBITO CIVIL. ESPECIAL REFERENCIA AL RECURSO DE REPOSICIÓN Y DE QUEJA**

Ponente: D. Jordi Nieves Ferrol, Profesor titular de la UA Barcelona

[D23] 16:00h. a 17:30h.]

**] EL RECURSO DE APELACIÓN Y LA SEGUNDA INSTANCIA.**

Ponente: D. Antonio Alcalá Navarro, Magistrado AP Málaga

[D24] 09:30h. a 11:00h.]

**] EL RECURSO DE CASACIÓN Y EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL**

Ponente: D. Manuel Serra Domínguez, Catedrático de la UA Barcelona

**SECCIÓN DERECHO DE FAMILIA: LA HERENCIA EN EL SIGLO XXI**

[D23] 11:30h. a 13:00h.]

**] REPARTO DEL PATRIMONIO FAMILIAR, DONACIONES DE PADRES A HIJOS. ¿ES NECESARIO EL MANTENIMIENTO DE LAS LEGÍTIMAS?**

Ponente: D. Eusebio Aparicio Auñón, Magistrado del Juzgado de 1ª Instancia nº 11 de Málaga

[D23] 18:00h. a 19:30h.]

**] OTORGAMIENTO DE TESTAMENTO EN SITUACIONES DE CRISIS FAMILIAR. NOMBRAMIENTO DE TUTORES, CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO DE RESIDUO ETC...**

Ponente: D. Pablo Gutiérrez-Alviz y Conradi, Notario de Sevilla

[D24] 11:30h. a 13:00h.]

**] PARTICIÓN DE LA HERENCIA, DONACIONES COLACIONABLES Y BIENES RESERVABLES, VALOR DE LOS BIENES.**

Ponente: Dña. Silvia Jiménez Salinas, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

**]PROGRAMA [DÍA23]**

[8:30h. a 9:00h.]

**] ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

[9:00h. a 9:30h.]

**] ACTO DE INAUGURACIÓN A CARGO DE:**

D. CARLOS CARNICER (Presidente del Consejo General de la Abogacía Española) y Dña. Mª ANGELES MUÑOZ (Alcaldesa de Marbella)

**]PROGRAMA [DÍA24]**

[13:30h. a 14:00h.]

**] ACTO DE CLAUSURA. COPA DE VINO.**

INFORMACIÓN | [www.cuartocongresoabogaciamalagueña.com](http://www.cuartocongresoabogaciamalagueña.com)

Colegio de Abogados de Málaga

Paseo de la Farola 13.c.p. 29016. Málaga . t 952 21 99 10

**icamalaga.es**



**CARTEL**

# 4º Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña

PALACIO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DE MARBELLA  
23/24 OCTUBRE /2008



**Colegio de Abogados de Málaga**

[icamalaga.es](http://icamalaga.es)

## DOSSIER PRENSA

### 4º CONGRESO JURÍDICO DE LA ABOGACÍA MALAGUEÑA INAUGURACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PONENCIAS

El pasado jueves 23 de octubre se inauguró el IV Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña que ha tenido lugar en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Marbella los días 23 y 24. El Decano, Manuel Camas; Joaquín García-Romanillos, Secretario General del Consejo General de la Abogacía y Francisca Caracuel, Primera Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Marbella, dieron comienzo a este importante encuentro jurídico. Francisca Caracuel mostró su agradecimiento al Colegio de Málaga por elegir este lugar para celebrar el Congreso y tras desear éxito en el encuentro transmitió su deseo de que sirvieran estos días de encuentro para ahondar en lo que significa la profesión de abogado en la sociedad.

Joaquín García-Romanillos analizó el presente y el futuro de la abogacía de la que dijo "es una profesión en la que se debe separar lo principal de lo secundario y lo principal son nuestros principios, sin ellos la abogacía no es abogacía, es consultoría o algún otro tipo de actividad".

Cerró el acto el Decano quien manifestó que "Es necesario que se conciba la abogacía como una profesión que trabaja por el resto de la sociedad desde el derecho, que los ciudadanos perciban de cerca a sus abogados, los vean reunidos y trabajando". También expresó que este encuentro "ha sido una oportunidad para analizar en profundidad los asuntos profesionales de la abogacía, sin olvidar que lo que preocupa a los abogados son los problemas que cada día le plantean los clientes en sus despachos. La profesión en general y la abogacía malagueña en particular, se preocupa por los problemas de los ciudadanos a través de la formación y el estudio". Finalizada su intervención dio por inaugurado el Congreso.

Se ha desarrollado un programa de 14 secciones que abordaron distintas ramas del derecho aplicadas a los asuntos de máxima actualidad social.

Cuarenta y dos conferencias han sido impartidas por profesionales del máximo nivel científico jurídico: Abogados, Magistrados del Tribunal Supremo, Catedráticos, Abogados del Estado, fiscales, funcionarios de distintas administraciones, etc.

Este es el cuarto año que se organiza el Congreso que crece en reconocimiento y prestigio nacional, pero la primera vez que se ha celebrado en Marbella donde ejercen casi 1000 abogados. A través de este encuentro se ha conseguido crear vínculos directos entre la sociedad y el servicio público que prestan los profesionales del Derecho.

El Congreso ha abordado en profundidad asuntos como: la actual situación económica y su influencia sobre los consumidores, la incidencia de la Ley del Suelo vigente en la legislación urbanística de Andalucía, las obligaciones del promotor urbanístico, el Estatuto del Trabajador Autónomo y la legalización de extranjeros a través de la jurisdicción laboral, la prevención del blanqueo de capitales, el reparto del patrimonio familiar, la responsabilidad civil de los profesionales y todo lo relacionado con los delitos contra la seguridad vial.







## ACTO DE CLAUSURA

A las 13.30 horas del viernes se clausuró el IV Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña. La presidencia del acto corrió a cargo del decano, Manuel Camas, y cerró el evento el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José María Rosales. Intervino en primer lugar el decano destacando que el congreso había difundido a la sociedad la imagen de una abogacía ocupada y preocupada por los problemas que afectan a la ciudadanía.

Más de 700 abogados se habían dado cita en unas jornadas de estudio y debate transmitiendo la mejor imagen de la profesión. Agradeció a los coordinadores y a los integrantes de las secciones, a la Junta de Gobierno, al personal del colegio y de sus delegaciones y a todos los asistentes al congreso el trabajo realizado.

Igualmente hizo una reflexión, una llamada de atención, a las instituciones por la sobrecarga que supone para la abogacía el turno de oficio. Añadió que faltaban más personas y más medios y era urgente un cambio en el modelo de gestión y en la organización de la justicia, alentando a la administración a afrontar estos retos con valentía. Así mismo destacó que el congreso se había celebrado en Marbella en unos momentos de preocupación por el trato injusto e inadecuado que había recibido, en esta localidad, la abogacía en los últimos años. Por ello, subrayó, celebrarlo en Marbella expresaba el compromiso y la solidaridad de todos con su abogacía.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados clausuró el acto destacando que la abogacía desempeña una labor callada pero fundamental en pro de los justiciables y de la democracia y su misión no es otra que la de asesorar y defender los problemas jurídicos de personas y colectivos, especialmente de los más desfavorecidos. Alentó a la administración a hacer frente a los nuevos retos de modernización y optimización de la justicia, a incidir en la colaboración entre todas las instituciones y a volcarse decididamente en recoger las peticiones que desde el turno de oficio solicita la abogacía.

Tras la clausura el Coro del Colegio de Abogados interpretó varias piezas que fueron muy aplaudidas por el público asistente. Finalmente se ofreció un coctel a los asistentes.

